

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25' ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Sábado 21 de Junio de 1902

Año XVIII—Núm. 5359



El Excelentísimo Señor

Don Isidoro García Barrado

Licenciado en Ciencias

Senador del Reino, Exdiputado á Cortes, Exdirector General de la Deuda

Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Consejero del Banco de España en esta capital, Presidente Honorario de la Sociedad obrera "Los Hijos del Trabajo", etc., etc.

HA FALLECIDO HOY SABADO 21 DE JUNIO DE 1902, A LOS 45 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Excmo. Sr. Director Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos; su afligida viuda Excmo. Sra. Doña Benita Díaz Salvadiós (única testamentaria); su desconsolado hijo D. Cándido García Díaz Barrado; sus hermanos D.^a Jacinta y D. Elías; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana que estimarán como especial favor.

Funeral: El Domingo 22, á las diez y media de su mañana.
Iglesia parroquial: Catedral Vieja.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Calle de Palominos, núm. 2.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Isidoro G. Barrado

Ya no existe. La muerte ha cortado en brevísimos días, por medio de traidora enfermedad, aquella marcha silenciosa y triunfal que, para bien de Salamanca y su provincia, seguía García Barrado por propio esfuerzo de su privilegiada inteligencia.

Las energías gastadas para subir la pedregosa cuesta de la vida; la labor constante de esfuerzo que no es dable á todos calcular; el trabajo necesario para surgir, con personalidad completa, entre los grandes entendimientos que se disputan la dirección del país; la lucha indispensable para vencer entre la concurrencia de talentos prestigiosos, todo esto, que se piensa mal y se expresa peor, cuando el sentimiento

brota antes que las ideas, habían minado, sin duda alguna, un organismo de robusto abolengo, que ha caído roto en tantos pedazos como vísceras importantes tiene el cuerpo humano, sin que el interesado se apercibiera y sin que los amigos lo pudieran observar.

¡Los amigos! Imposible ha sido que ninguno apreciase deterioros fisiológicos cuando á diario recogían pruebas inequívocas de vigor espiritual.

Imposible que nadie pudiera fijar la atención en la proximidad del desastre, porque todos, sin una sola excepción, hallábanse entregados á las más halagadoras esperanzas, soñando, desgraciadamente soñando, con un porvenir que abriese á Salamanca las puertas de la fortuna, durante tanto tiempo cerradas, ó, por lo menos, entornadas.

Barrado todo era vida, energías, creaciones, caminos allanados, dificultades humilladas, y en cualquier movimiento de su personalidad, la fortuna presentábase esclavizada por aquella inteligencia que, entre muchos, tenía el don de no revelar su poderosa actividad.

Mas, por lo visto, desde las alturas á que llegan las almas grandes y tocan

los cerebros mejor equilibrados, debe ser más fácil la función terrible de la muerte. Así nos explicamos el término de esta rápida dolencia que nos arrebató para siempre al trabajador insigne, al salmantino de corazón, que fué acabado modelo de hijos buenos y de padres cariñosos y que quedará de perfecto dechado para la juventud estudiosa que anhela, con el esfuerzo personal, abrir camino á sus iniciativas, á su talento, y dejar un nombre que, como el de Isidoro García Barrado, sea tan querido como admirado por todos.

Su viuda, su hijo, su familia, los amigos que más le trataron, los que le vimos nacer, evolucionarse, formarse, llegar á la cúspide solo, sin grandes ni pequeños protectores, sin pasar por las encrucijadas de la política, porque cuando entró en ella ya no encontraba obstáculos, llevarán luto en el corazón, como le llevarán los pobres á quienes llegó su inagotable bondad; pero además de este luto, aparte de la desgracia que la familia sufre, tenemos que llorar y lloramos, como lo prueba el color de estas cuartillas y el desaliento de estas líneas, la pérdida que sufre esta ciudad, el golpe que sufre Salamanca, tan ne-

cesitada del concurso de sus más preclaros hijos, al desaparecer quien, como Isidoro Barrado, se ocupaba con especial solicitud, con marcada predilección en cuanto á este pueblo interesaba.

No hemos de enumerar los servicios que ha prestado á su país. Su nombre figura en todos los sucesos que en estos últimos años han interesado á Salamanca.

¿Qué ha de hacer esta ciudad? Lo que en el ánimo de todos estará seguramente.

Acudir en masa á rendir el último tributo de cariño y de respeto al hijo del pueblo, que con sus virtudes y su trabajo, llegó donde sólo llegan los grandes de espíritu y de corazón.

C. G. D.

SE ARRIENDA

Por el nuevo consejo de familia de los menores Corti Delgado, se ha acordado proceder al arrendamiento de la casa situada en el casco de la población, calle del Prior, número 3, denominada "Café del Siglo". Informarán: en Salamanca, don Antonio Lozano y en Ciudad-Rodrigo, don Angel Sánchez. 15-12

Crónica local y provincial

En el día de ayer estuvieron en el pueblo de Mozarbez, practicando maniobras militares, las fuerzas del Regimiento de Borbón que guarnecen esta plaza.

En el Pedroso cometiéndose días pasados un robo de alhajas, de la propiedad de don Francisco García. El autor del hecho fué detenido por la guardia civil en Cantalapedra.

Ha llegado á Alba, procedente de Madrid, la vizcondesa de Garcigrande.

La Gaceta publica un aviso de la Diputación provincial de Cuenca anunciando la vacante de arquitecto provincial, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Las solicitudes se admiten en el plazo de 30 días.

En la Sucursal del Banco de España en esta capital, alcanzó la subscripción para el empréstito, las cifras siguientes: En metálico hubo 240 subscriptores por 3.751.000 pesetas y en obligaciones tres subscriptores por 35.775'72 pesetas.

Por la Investigación de Hacienda de esta provincia se está averiguando si es cierto el valor en que aparecen amillarados buen número de edificios de esta capital

En la casa de don Aniceto Vicente, en Almendra, ocurrió un robo noches pasadas, consistente en ropas, algún dinero y comestibles.

Los ladrones penetraron en las habitaciones escalando una ventana. Como presuntos autores del hecho hay detenidos varios sujetos.

Hemos recibido un ejemplar de la nueva obra de Pérez Galdós, titulada "Las Tormentas del 48", primer tomo de la cuarta serie de los "Episodios Nacionales".

En el día de ayer fué puesto á la venta este notable libro en todas las principales librerías de España.

Otro día, así que hayamos terminado su lectura, nos ocuparemos de él detenidamente.

Son muchas las personas que con el propósito de asistir á la corrida del 29 en Zamora, desearían saber de una manera oficial si toreará en ella Conejito y, en su defecto, quién es el espada que ha de sustituirle.

A la avanzada edad de 87 años ha fallecido, en Medina de Rioseco, el decano de los labradores de aquel país, don Santiago Rodríguez Morán, padre de nuestro particular amigo, el comerciante de esta ciudad, don Mariano Rodríguez Galván, á quien enviamos nuestro sentido pésame, igualmente que á la demás familia del finado.

Se han desestimado por la superioridad todas las reclamaciones presentadas al escalafón provisional de las normales de maestras, y dentro de breves días se publicará en la Gaceta el definitivo.

El 25 del actual tendrá lugar, en el pueblo de Castellanos de Villiquera, una novillada organizada por los jóvenes de aquella localidad, la cual ha de estar concurrida, por ser las reses que han de lidiarse de una acreditada ganadería.

Ha fallecido en Hervás (Cáceres) la señora doña Manuela Turiel, esposa del abogado don Francisco Germán Mosqueira é hija del director de arbolado de esta capital don Urbano Turiel.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

Entre los cazadores y pescadores hay gran entusiasmo por la constitución en ésta de la Asociación general de cazadores, asociación que, de llevarse á efecto, había de proporcionar indiscutibles ventajas á todos los aficionados.

Como la sociedad tiene por objeto la defensa de los cazadores y pescadores, y el estímulo por todos los medios legales, á guardas y personas constituidas en autoridad, para el más exacto cumplimiento de la Ley de Caza, y como por otra parte, la cuota máxima que habría de pagarse no excederá nunca de una peseta mensual, es indudable que tienen acceso á referida asociación todas las clases sociales.

Esperamos, pues, que los muchos y buenos aficionados que hay en ésta, respondan al llamamiento que se les hace en otro lugar.

Hoy harán su entrada en el Noviciado de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón en Madrid, las bellas y distinguidas señoritas salmantinas Emilia de Tapia y López y María de los Dolores Aparicio y Manzano.

Leemos en El Lábaro: "Ha fallecido en Orense la señora doña Carmen Montenegro, Marquesa de Leis, prima del segundo jefe de esta estación telegráfica don Ernesto Salgado Montenegro, el que, según nuestras noticias, heredará el título y una buena fortuna".

El presidente de la sociedad "Los Hijos del Trabajo", nos ruega que, en la imposibilidad de poderlo hacer por invitación individual, pongamos en conocimiento de todos sus socios el fallecimiento del presidente honorario, excelentísimo señor don Isidoro García Barrado, invitándoles á que concurren á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las diez y media de la mañana.

Hoy á las cuatro de la tarde se celebrará la inauguración del magnífico órgano colocado en la Purísima (Agustinas), y con tal motivo ha llegado esta madrugada el señor Benaiges, organista de la Real capilla. Lo bendecirá el señor Obispo.

UNA RIÑA

En una heredad del término municipal de San Pelayo, fueron agredidos unos labradores que se hallaban trabajando, por un grupo de sus vecinos que les causaron heridas y contusiones de alguna importancia.

Fueron detenidos los agresores por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado.

Han comenzado las obras para el tendido de una acera en la calle de los Corrales.

Lo que hace falta ahora, es continuarla por las de Miñagustín y Caldereros, que constituyen con la primera una de las travesías de mayor importancia en Salamanca.

Ayer, á mediodía, prodújose gran escándalo en el Corrillo, por haber refidido dos mujeres que se dijeron mil y mil desvergüenzas.

La verdad es que se van poniendo las cosas de tal modo, que va á ser imposible pasar por el Corrillo.

El calor de estos últimos días ha huido ante la nueva visita del temporal de lluvias que nos convierte en peces... y no de colores.

A este paso no vamos á tener verano, ni sabemos cómo se van á arreglar los labradores para hacer la recolección.

Una nueva desgracia aflige á la respetable familia de nuestro querido amigo don Prudencio Santos Benito.

Su hija doña Vicenta Santos Baz, esposa de don Calixto del Pérez Castillo, que también se halla enfermo, ha fallecido en la noche pasada, llenando de amargura los corazones de sus deudos.

De nuevo reiteramos á nuestros queridos amigos, su padre y su esposo, la expresión de nuestro pésame más sincero y le deseamos, así como á las demás personas de su distinguida familia, valor suficiente para sobrellevar resignados pérdidas tan horribles.

Ayer continuaron en el colegio de las Siervas de San José los exámenes de fin de curso, actuando los párvulos de ambos sexos, que demostraron poseer conocimientos muy superiores á su edad é hicieron las delicias del numeroso y distinguido público que acudió á presenciar aquéllos.

En el Seminario Pontificio han obtenido el grado de doctor en la facultad de Sagrada Teología, don Cipriano Isla Zorrilla y don Angel Vázquez Fraguas.

De doctor en Derecho Canónico, don Eloy Usallán y don José María Goy.

De Licenciados en Cánones, don Jesús Sanmartín, don Maximino Calles y don Aurelio Cruz.



LA SEÑORA

DOÑA VICENTA SANTOS BAZ

ha fallecido el Viernes 20 de Junio de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Calixto Pérez del Castillo; hijos; padre D. Prudencio; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, estimando como especial favor estos actos de caridad cristiana.

Conducción del cadáver: Hoy Sábado 21, á las seis de la tarde.

Casa mortuoria: San Pablo núm. 6, 2.º

Funeral: El Lunes 23, á las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente

TRIBUNALES

Sección primera.

Ayer, á la hora señalada, se reanudó la sesión para continuar conociendo de la causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo por los delitos de falsificación y estafa contra Gregorio Ullán Grande.

Constituido el Tribunal, le fué concedida la palabra al Fiscal, señor Mansilla, quien, en un extenso y brillante informe lleno de doctrina jurídica, trató de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que el procesado que ocupa el banquillo era el autor de los delitos por él calificados, pidiendo que, de acuerdo con lo por él establecido, diesen un veredicto de culpabilidad contra dicho procesado.

Seguidamente le fué concedida la palabra al defensor, señor Luna, para sostener sus conclusiones, haciéndolo con la claridad y elocuencia que le son conocidas; y cuando llegaba próximamente á la mitad de su discurso, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión á la hora señalada, continuó la defensa su informe, aduciendo en el trascurso del mismo multitud de fundamentos de hecho y de derecho para demostrar, como lo hizo de una manera cumplida, que los hechos imputados á su defendido, no eran constitutivos de delito, solicitando de los señores Jurados que en tal sentido diesen su veredicto.

Después hizo el resumen prevenido por la ley el digno Presidente de la Sección de derecho don Alberto Aparicio y Ruiz, quien de una manera concisa y elocuente, explicó á los señores Jurados, el resultado de las pruebas practicadas durante los debates, para que diesen un veredicto justo, teniendo en cuenta, además, lo dicho por el señor Fiscal y la defensa, para que fuese aquél de justicia. Dicho ésto, con la imparcialidad que la ley encarga á los Presidentes, le fueron hechas á los señores Jurados las advertencias legales, dando lectura á las preguntas contenidas en el veredicto, que le fueron entregadas á aquéllos para su deliberación.

Reunidos nuevamente en la sala de sesiones, se dió lectura á indicado veredicto por su Presidente, resultando contestado en un todo conforme con las conclusiones establecidas por la defensa.

En su virtud la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo á dicho procesado, Gregorio Ullán Grande, con declaración de las costas de oficio y mandando sea puesto inmediatamente en libertad, sino estuviere privado de ella por otra causa.

El triunfo del señor Luna fué completo, no solo por la calidad de los delitos, que son de los calificados como graves, sino por lo excesivo de la pena, que en su caso le hubiera sido impuesta, razón por la que es digno de tenerse en cuenta, para agregarle al número de los muchos por él conseguidos.

QUISICOSAS

Dicen que de Persia el Shah ha desdenado el Toisón. ¡Qué honra para la nación! Aunque le sobre razón, ¡Para el Shah qué es eso? ¡Bah! Que sí á tan famoso hidalgo. tal distinción se le diera, bien puede decir cualquiera con expresión verdadera: "vale el collar más que el galgo."

En Washington ha sido detenido un joven bien vestido, que, sin duda, encontró la puerta franca, y muy resueltamente hasta la habitación del Presidente llegó en la Casa Blanca. Y aquí de las preguntas consabidas, que hacen los rotativos á diario. ¿Se trata de un sujeto estafalario, ó de un perdonavidas? ¿De quién dicen la prensa, ahora se trata? (Y así nos dan un mes ó dos la lata.) ¿Es algún criminal? ¿Es algún loco? ¿Lo sabes tú, lector? Pues yo tampoco. Por más que averiguarlo es bien sencillo, y decírtelo á tí lo encuentro justo. Si no es un criminal, si no es un pillo, será algún guasonazo, que al presidente quiso darle un susto ó pegarle una sablazo.

El doctor ruso Michailof, que advirtió al gobernador What que podían suministrarse cincuenta latigazos á un individuo sin producirle la muerte, fué atacado por un grupo de estudiantes que le amarraron y le propinaron la propia receta.

El estado del doctor es grave.

Dice, digo lo del dicho popular; una cosa es predicar y otra distinta es dar trigo.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

Siendo conocida la composición del ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, la he prescrito repetidas veces, obteniendo siempre beneficiosos resultados y no observando nunca accidentes ni trastornos. Me atrevo, pues, a declarar, que es un buen agente terapéutico para ciertas enfermedades del tubo digestivo. Doctor PAREJA, Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

He podido comprobar en muchas ocasiones en mi clínica particular los buenos resultados obtenidos con el ELIXIR ESTOMACAL, del señor Saiz de Carlos en todas las afecciones del estómago. GABRIEL QUIGNON, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que de las aplicaciones que hice de su Elixir Estomacal en las distintas afecciones gástricas, tales como dispepsias con hiperclorhidria, catarros gastro-intestinales crónicos y gastralgias, siempre los resultados correspondieron a mis deseos.

No tengo inconveniente que dé publicidad a esta carta, porque si en ella digo que su Elixir es un preciosísimo fármaco de utilidad innegable, en un todo me atengo a lo observado en mi práctica.

Se complace en expresarlo así su afectísimo s. s. q. b. s. m., Manuel Velasco, Médico de Montilla.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo la satisfacción de participarle que receto con frecuencia su ELIXIR ESTOMACAL, habiendo obtenido siempre una notable mejoría y en muchos una curación completa.

Queda de V. affmo, y s. s. q. b. s. m., Licenciado FRANCISCO DE P. ROSALES, Médico de Antequera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Hallándome el año pasado afecto de una euteritis crónica de carácter atónico y habiendo llegado mi estado general a un depauperismo tal que todos mis compañeros de ésta auguraban un fatal resultado; después de haber tomado todos los eufépticos, tónicos-amargos, salicilatos, tanalbina, etc., sometiéndome a una dietética severa, usando faja de franela, etc. etcétera, es decir, apartando todos los medios, con nada absolutamente pude conseguir ni siquiera un alivio, hasta tomar su ELIXIR ESTOMACAL. De su ELIXIR puedo decir en verdad que, desde la primera cucharada que tomé, sentí sus benéficos efectos y no dudé ya que me curaría, como así sucedió, gracias a

Dios, al cabo de unos ocho ó diez días nada más, después de haber tomado la primera botella.

Como soy joven y robusto, le seré franco, así que vi que la digestión intestinal se verificaba bien y que de día en día ganaba fuerzas, pronto me decidí a comer de todo, y al cabo de veinte días, lo más, estaba ya tan perfectamente como si nada me hubiese pasado, siendo el hombre fuerte, ligero y jovial como quien goza de perfecta salud.

Como le digo, hace ya un año que tuve esa enfermedad y hasta el presente no he tenido ni el menor sintoma de la misma, siendo así que, repito, no soy aprensivo y, por lo tanto, no me he abstenido de nada absolutamente.

Desde entonces, tanta confianza he cobrado a su ELIXIR ESTOMACAL, que ya lo habrá usted notado por los pedidos que le han hecho los señores Farmacéuticos de ésta: lo he prescrito muchísimo en mi clínica particular y siempre con magníficos resultados.

Conste así, y aprovechando esta ocasión para darle las gracias más expresivas y ofrecerme de usted con la consideración más distinguida, afectísimo compañero seguro servidor q. b. s. m., DIONISIO ARRUGADA GARAY, Médico de Lérida.

Decanato del Cuerpo de Casas de Socorro de Sevilla.

CERTIFICO: Haber empleado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en mis enfermos del estómago é intestino, principalmente en las formas dispepsias por atonía y por hiperrohidia, así como también en las diarreas crónicas, siempre con excelente resultado. Para que conste, firmo la presente en Sevilla á 20 de Abril de 1904.—DR. JUAN DE LA ROSA.

He empleado con muchos enfermos de mi clientela, particularmente en los que padecían dispepsias, gastralgias, dispepsias ácidas y catarros gastro-intestinales, y en la mayoría de los casos he obtenido excelentes resultados, por cuya razón, continuamente empleo el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, José de Dios, Médico de Cádiz.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: He ensayado en bastantes casos su Elixir, en los que predominaban los síntomas dispepsicos, y, sobre todo, los gastralgicos, dependientes en unos de gastritis crónicas, en otros de hiperclorhidrias y en muchos de estados artríticos localizados en el estómago é intestinos, y puedo asegurar que en todos he obtenido resultados muy satisfactorios, desapareciendo en absoluto los trastornos gastro-intestinales.

Tengo una verdadera satisfacción en comunicarle los resultados obtenidos, y se repite de

usted afectísimo s. s. q. b. s. m., José Impellitteri, ex-Médico Militar de Málaga.

CERTIFICO: Haber empleado en varias ocasiones el Elixir Estomacal del Sr. Saiz de Carlos, siendo en todas ellas de feliz resultado. Dr. Marenc, Ayudante de la Facultad de Medicina de Cádiz.

DR. ROMERO CAMARA, Exprofesor del Hospital de San Juan de Dios, Jefe clínico del Hospital general, Médico 1.º del Montepío Comercial é Industrial y Banca madrileña. —San Eugenio 3, 1.º.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Soy absolutamente refractario a emitir mi humilde juicio de todas aquellas preparaciones farmacéuticas que no tenga sancionadas por la más detenida observación y experiencia, pero cuando estos requisitos se cumplen como me sucede con su excelente preparación titulada ELIXIR ESTOMACAL, creo un deber de honra profesional el poner en conocimiento de su autor los verdaderos efectos de aquella.

Por ensayarse en mí ha cuatro años pertinaz gastralgia sintomática á mi entender de «Dispepsia ácida», he podido hacer una observación mas inmediata de su ELIXIR, y puedo asegurarle, para su satisfacción y la mía, que con su uso, á las primeras dosis experimenté un notable alivio en mi padecer, desapareciéndome tanto el elemento dolor como la dilatación gástrica consecutiva a las comidas; en virtud, pues, de estos resultados, siempre que para ello encontré indicación, se lo he recomendado con cariño á mis enfermos, los que me han manifestado en todas ocasiones idénticas bonanzas terapéuticas que por las mí observadas.

Creo, Sr. Saiz de Carlos, que á su preparado debemos todos los Médicos prestarle singular atención por entender que del mismo se puede sacar mucho partido en la patología gástrica.

Aprovecho, pues, con gusto esta ocasión para felicitarle y ofrecerme muy suyo afectísimo amigo y compañero, q. b. s. m., DR. ROMERO CAMARA, Madrid.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Instado por su representante para que le manifieste el aprecio en que tengo su ELIXIR, tengo la satisfacción de poder decirle que lo empleo con éxito muy aceptable en todas las afecciones gastro-intestinales, y como remedio realmente curativo, sin rival en las dispepsias, gastralgias y catarros recientes.

Besa su mano, F. TRIGO Y SANCHEZ, Médico mayor de Sanidad militar, Mérida.

D. MANTEL DE LA CASA Y TEJEIRO, Doctor en Medicina y Cirujía.

CERTIFICO: Que frecuentemente he usado en los enfermos de mi clientela particular el ELIXIR ESTOMACAL del Sr. Saiz de Carlos habiendo obtenido constantemente efectos favorabilísimos en las anemias, catarros intestinales crónicos, gastralgias y en varias formas de dispepsia, obteniendo muchas curaciones.

Lo que tengo el gusto de consignar para felicitación de su autor y en beneficio de la humanidad doliente. Doctor MANUEL DE LA CASA, Médico de Granada.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Hace más de cinco años que vengo formulando el Elixir Estomacal por usted preparado en los enfermos crónicos del tubo digestivo y puedo asegurarle, bajo mi palabra honrada, que siempre he quedado altamente satisfecho de sus excelentes resultados.

A pesar de ser poco partidario de exhibiciones, autorizo á usted para que haga pública mi carta que expresa el convencimiento que la experiencia me ha dado de la bondad de su específico.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimo que atentamente b. s. m., Nicolás de Ochoa, Ex-Médico Mayor de Sanidad Militar de Cartagena.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy señor mío y respetable compañero: Visitado por su señor Representante con encargo expreso de que manifieste el resultado que haya obtenido con el uso de su Elixir Estomacal, he de declararle francamente que en los pocos casos que he tenido ocasión de emplear, caracterizados principalmente por atonía en la fibra muscular, neurosis y afecciones catarrales crónicas del estómago, el éxito ha sido satisfactorio, consiguiendo la curación ó notable alivio de los enfermos.

Tengo un verdadero placer en hacerlo así consta y con este motivo se ofrece de usted su afectísimo s. s. q. s. m. b., Manuel Martínez Espinosa, Médico de Murcia.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: El mejor encomio que del específico que lleva su nombre puede hacerse es el ver los admirables resultados que su uso determina, pues por mi parte puedo manifestarle que, en todos aquellos casos de determinadas lesiones del aparato digestivo lo he empleado, siempre he obtenido valiosos efectos, que me complazco en manifestar á usted.

Queda de usted su afectísimo s. s. q. b. s. m., Dr. José Luis Madero, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Cádiz.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del

ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores medicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra